Babahoyo, Marzo 27 del 2018.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CARDIOCECARDI S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2017 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Anónima CARDIOCECARDI S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,

C.P.A Mariuxi Jacqueline García Sánchez

Comisario

C.I. 120557219-9